

LAS ANTIGUAS MONEDAS OSCENSES

Por ANTONIO BELTRAN

LA Ciudad de *Osca*, conocida por los autores antiguos, y de reducción indudable a la actual Huesca, fué citada por Plinio en el *Convento jurídico Cesaraugustano* y en la región de Vescitania, como lugar de ciudadanos romanos; Ptolomeo la ubicó en los Ilergetes, como a toda la región comprendida entre los ríos Gállego y Segre; y Estrabón la situó en los Iacetanos ¹.

Especial nombradía adquirió en los escritos de los autores durante las Guerras sertorianas, por haber establecido en ella su capital Q. Sertorio y por haber sido asesinado en ella, el año 72 a. de J. C.

Pasaba por *Osca* la calzada de *Asturica* (Astorga) a *Tarracon* (Tarragona), que desde *Gallicum Flavium* (Zuera) y *Burtina* (Almudébar) iba a *Osca* y desde aquí seguía su camino por *Caum* (Berbegal), *Mendiculeia* (?) e *Ilerda*, a 45 millas de *Caesaraugusta* y 55 de *Ilerda* ².

El «*argentum Oscense*».

Los pasajes de Tito Livio referentes al *argentum Oscense*, el primero del año 195 y el otro de 179, ejercieron gran influencia en las obras de

1. Cfs. los textos en las *Fontes Hispaniae Antiquae*, editadas por la Universidad de Barcelona; GARCIA BELLIDO, *España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Strábon* (Madrid, 1945), y del mismo, *La España del siglo primero de nuestra era, según P. Mela y C. Plinio* (Madrid, 1947).

2. Acerca de datos arqueológicos de la zona oscense pueden consultarse los trabajos de RICARDO DEL ARCO, especialmente el *Catálogo Monumental de la Provincia* (Valencia, 1942), *Aragón* (Huesca, 1931) y otros artículos; y de J. GALIAY, *La dominación romana en Aragón* (Zaragoza, 1946).

los autores renacentistas españoles y les hicieron pensar que fuera moneda de plata acuñada en Huesca; así, por ejemplo, Pedro Antón Beuter³ comentó que los *Oscensis argenti centum undeviginti milia quadrigentis undequadragesima* llevados por M. Helvio en su triunfo, después de tomar a *Iliturgi* (en la Citerior) eran moneda de Huesca y que aquella ciudad no debió estar muy lejos de ésta, relacionando dicha campaña con el famoso hallazgo de huesos y armas de piedra en la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes (de Sariñena).

Las enormes cantidades de denarios de *argentum Oscense* llevadas a Roma en varias ocasiones, parecían demasiado grandes para haber sido emitidas por una sola ceca, y tampoco es verosímil que las demás ciudades no acuñasen, y así Antonio Agustín, tratando de *Osca*, dijo⁴: «*A. Civium Romanorum* la llama Plinio como a otras que en las medallas se dicen municipios, y este privilegio de municipio es tan grande que bien puede causar este título de *Vrbs*, especialmente que la palabra *Osca*, juntada con la palabra *Vrbs*, quiere dezir ciudad antigua, como en Tito Livio está algunas vezes *Pecunia Osca* por moneda antigua, y no por moneda de Huesca, como algunos piensan».

Realmente, Antonio Agustín no da fundamento ninguno para esta interpretación. En cuanto a cuáles fueran dichas monedas discurrió si serían más o menos antiguas que las romanas y valiéndose de la bilingüe de Celsa (pág. 244 y s.) argumentó que si el nombre era romano, las letras indígenas «son de lengua más moderna que la latina», pero sospechó que se derivara de los Celtas.

Solamente por nombrarlas incluimos las disparatadas opiniones de Vareo y del P. Juan de Mariana sobre la moneda oscense, según ellos de oro.

En lo sucesivo se dividieron las opiniones siguiendo a cada uno de los autores citados, pero sin indicar cuáles fueran las monedas que constituyeron el *argentum Oscense*, hasta que al ser publicada la obra de Lastanosa⁵ sobre las monedas con letras indígenas, el P. Paulo Albiniano de Rajas, en su Discurso I, impugnó la teoría de Antonio Agustín y dijo que «está claro ser moneda de Huesca» y la misma publicada por Lastanosa sería de aquel tiempo o más antigua que los *bigati* a juzgar

3. *Historia*, libro I, cap. XX, folio XXXVIII vto.

4. *Diálogo* VII, cap. VIII.

5. VICENCIO JUAN DE LASTANOSA, *Museo de las Medallas desconocidas españolas* (Huesca, 1645).

por su arte ⁶. El Dr. D. Juan Francisco Andrés ⁷ insistió sobre lo mismo y anotó que en los reversos de los denarios antiguos españoles había «figuras equestres con lanzas de la misma suerte que se hallan en las monedas de Huesca, labradas en tiempo de Augusto Tiberio».

Todavía en la obra de Lastanosa (págs. 17 y otras) se aludió a los tesoros de tales denarios «hallados en Altorricón, aldea de Tamarite de Litera», en los años 1600 a 1630 y añadió que «por el contorno de Huesca en muchos lugares se encuentran algunas del mismo metal y de cobre, y careada la forma de los rostros destas Medallas con el que se ve en una de plata de Domicio que fue dos veces Cónsul y caudillo de las Legiones Romanas en la qual ai un rostro de Varon, de imperfectos y groseros perfiles, con el nombre latino de HUESCA, según se hallarán en este Museo, i el primor del reverso cotejado con la rudeza de la haz, procede de diferente artífice, siendo de un mismo cuño, i por lo mismo de una mano i este rostro es indicio con muestra de evidencia que se labró en Huesca, pues permanece su nombre, que es el más infalible testimonio de la verdad».

Todas estas opiniones resultan de escaso valor y absolutamente conjeturales, pues nada se sabía entonces de metrología, cronología y distribución geográfica de las monedas; hizo falta llegar al siglo XVIII para que, con hipótesis más o menos gratuitas, se pusieran los fundamentos para el conocimiento de estas monedas. Así, en la obra de Nicolás Mahudel ⁸ se volvió sobre el *argentum Oscense* y su emisión en Huesca y dió una lámina (la IV) de las letras que figuran en las antiguas monedas de España, asimilándolas a las análogas del alfabeto griego, e intentó dar su cronología haciendo la observación de que los bigatos romanos y los denarios indígenas fueron de un mismo valor, a lo cual debieron obligar los dominadores a los españoles para comodidad del comercio, y dejándoles, por otra parte, la libertad de utilizar su alfabeto peculiar durante un período de tiempo que solamente duró hasta Augusto.

La primera parte del razonamiento de Mahudel, referente a la metrología, es fácilmente comprobable en cualquier momento; la segunda, o cronológica, debió ser una corazonada, pues para semejante acierto, que es definitivo, no tuvo ningún fundamento.

La tabla de Mahudel, aunque imperfecta, fué uno de los puntos

6. Zaragoza, 1643.

7. LASTANOSA, *Discurso II*, pág. 198.

8. *Disertation historique sur les monnoyes antiques d'Espagne* (París, 1725), págs. 40 y 41.

de partida para leer los rótulos de las «Monedas antiguas de España» y es evidente que, al aparecer denarios con varios nombres y suponer que eran ciudades emisoras, perdía autoridad la versión de *argentum Oscense* como procedente de Huesca y la recobraba la idea de Antonio Agustín, de que significara «plata antigua fabricada en España».

Más adelante, durante el siglo XVIII fueron haciéndose algunas modificaciones en el alfabeto que llamaron «celtibérico» y en las monedas de plata y bronce que llevaban las leyendas siguientes

$$\begin{array}{l} \text{Fig. 1 } \left\{ \begin{array}{ll} \text{XN} & \text{XIMAN} \\ \text{XN} & \text{XIMAN} \end{array} \right\} \text{ bon - bolscan} \\ \text{Fig. 2 } \left\{ \begin{array}{ll} \text{HN} & \text{HIMAN} \\ \text{HN} & \text{HIMAN} \end{array} \right\} \text{ on - olscan} \end{array}$$

les dieron la posible equivalencia entre los cuatro signos iniciales variados y leyeron *Helman* en dichos letreros, atribuyéndolos a *Elmantica* o Salamanca, con el retroceso de suponer $M = m$, cuando ya Antonio Agustín había hallado $M = s$.

Erro y Azpiroz, con su absurdo alfabeto y su no menos absurda interpretación por la lengua vasca, leyó *Zalman* equivalente a «pueblo situado en un valle» (Salamanca) y de éste o de D. Dámaso Puertas o de Pérez Bayer, leyó Sestini⁹ *Chelman* que asimiló a Salamanca y análogamente Saulcy¹⁰ leyendo *Elman* o *Elsan* y luego Boudard¹¹ al leer *Chalman*.

No fué mucho más afortunado en sus interpretaciones el docto D. Antonio Delgado, quien en el *Catálogo de la Colección Lorichs* la supuso de *Uxama*, corrigiéndose, con poco acierto, en una comunicación a la Real Academia de la Historia, donde leyó *Celsthn* e interpretó *Chelsetan* o *Celsitan*, traduciendo «territorio de los Celsenses».

Alois Heiss¹², aunque de la escuela de Delgado, discrepó de su maestro y asimiló a la H los signos iniciales, le dió el valor c al penúltimo signo y leyó *Hlscn*, supliendo *H(i)l(eo)sc(a)n* e interpretando «en la ciudad de Huesca», de acuerdo con su pintoresco método etimológico en relación con el vasco.

A Delgado, en realidad, corresponde el gran mérito de haber redu-

9. Lám. 8, 2.

10. Pág. 152.

11. Pág. 143.

12. Pág. 151. A Heiss siguió Rodríguez Berlanga, p. 188, *El(o)Sk(a)N*.

cido al cuarto NE. de la Península las cecas emisoras de monedas con el jinete ibérico y, por lo tanto, el haber hecho imposible que fueran de Salamanca las piezas ibéricas oscenses; pero había leído *Celst(h)n* o *Celchan* (Celtos o Celsos) y razonó contra la lectura de su ingrato discípulo Heiss; mas fundándose en lo abundantes que son las monedas de cobre con dicho letrero en tierra de Huesca ¹³ no vaciló en atribuir las a esta ciudad, perteneciente, según él, a los célticos o celtiberos.

Es comprensible esta pertinacia en Delgado; pero no lo es tanto en su discípulo Jacobo Zóbel de Zangróniz, pues éste, en su alfabeto ¹⁴ había hallado la equivalencia $H = o = bo$, con la cual la leyenda de la fig. 2 se leería *bolstbn* o, con la ocurrencia de Heiss, *bolscan* y de un modo análogo las otras leyendas ¹⁵.

En cuanto a Vives, al que no convencían las lecturas de los epígrafes indígenas, admitió que las monedas fueran de *Oscá*, aparte de lo que en ellas se leyera.

Finalmente, Gómez Moreno, al rehacer el alfabeto, se halló que el signo inicial era bilítero dependiente de la vocal *o* y teniendo ya que

$\varkappa = co$ y $\omega = to$, quedaba para el signo inicial el valor *bo* y los

letreros que estudiamos se leerían *bolsca-n*, *olsca-n*, refiriéndose a los habitantes de *Oscá*, que antes se llamaría *Bolsca*.

En cuanto al grupo $\ast N$ del anverso, ya vió Sestini que eran el primero y último signo de la leyenda del reverso, y su existencia en los anversos de las monedas con $N \rho A$ (*iaca*) y $\xi \nu \xi \rho \xi$ (*sesars*) (*Jaca* y *Sesa*)

indica que su significado es, en el anverso, «comarca de *Bolsca*». (Figuras 9 y 10).

Conocidas las monedas de *Oscá* se podía volver a la cuestión del *argentum Oscense* ¹⁶; y como los hallazgos monetarios demuestran que en la época de los textos de Tito Livio no existían los denarios con el jinete ibérico y sí en cambio las dracmas con tipos emporitanos y letre-

13. *Nuevo Método*, t. III, pág. 327.

14. *Estudio histórico de la Moneda antigua española* (Madrid, 1878), t. I.

15. T. II, págs. 63-64, CELSITANOS (*Oscá*), lo mismo HÜBNER, pág. 52, n.º 47 *klstbn* (*Oscá*).

16. No podemos compartir las teorías sobre el *argentum Oscense*, sobre la moneda de Huesca y sobre la procedencia de la plata utilizada en las emisiones ibéricas, postulada por nuestro buen amigo RICARDO DEL ARCO en su comunicación al VI Congreso Arqueológico del Sudeste Español (Alcoy, 1950), titulada *El argentum Oscense*.



3



4



5



6



7



8

Bronze: 3. As.—4. Semis.—5. Quadrans.

Plata: 6 y 7. Denarios con *Bolscan*.—8. Denario con *Olscan*.

ros indígenas, acuñadas en muchas cecas de la actual Cataluña, dedujo Gómez Moreno (*Notas de Numismática Hispánica*) que a dichas dracmas se referían los textos de Livio ¹⁷.

Las monedas ibéricas ¹⁸.

Expuestas las generalidades acerca de los rótulos aparecidos en la monedas ibéricas de *Bolsca* u *Olsca*, vamos a considerar los principios que pueden deducirse de su estudio como piezas aisladas o de los hallazgos, según con que otras monedas conocidas se encuentran.

Hasta ahora han aparecido *denarios* y *quinarios* (?) de plata (n.ºs 6, 7 y 8) y *ases*, *semises* y *cuadrantes*, de bronce (n.ºs 3, 4 y 5), pero las únicas especies abundantes son los *denarios* y los *ases*, los cuales, por su tamaño y aspecto, no son de los más antiguos entre los ibéricos, a reserva de los que puedan aparecer, distintos, en cualquier momento.

Los *denarios* tienen cabeza barbuda, con *torques*, a derecha, y detrás las dos letras, inicial y final, de la leyenda del reverso, que está colocada bajo un lancero ibérico, a derecha; por su peso son de 84 en libra romana, como los romanos a partir del año 218, y por esta razón en los hallazgos que tienden a ser de monedas de un solo valor aparecen juntos los ibéricos de *Bolsca* (y de otras cecas) y los romanos de la República.

Los *ases* tienen los mismos tipos, salvo que tras la cabeza hay un delfín y sobre el jinete una estrella de cinco puntas; por su módulo no son de las más antiguas.

Atendiendo, en los *denarios*, a la forma del signo inicial, ya hemos visto las variantes que en nuestro cuadro parecen ordenadas cronológicamente; este recurso que da resultados satisfactorios en las monedas de *Cese* y *Celse*, es menos útil en las de *Bolsca*, porque existen ejemplares con la forma * en el anverso y la * en el reverso; sin embargo,

17. Acerca de los problemas planteados por el alfabeto ibérico, deben consultarse los trabajos de Gómez Moreno, Pío Beltrán, A. Tovar y Caro Baroja, entre otros. Una síntesis de la cuestión en ANTONIO BELTRAN, *Notas sobre alfabetos hispánicos antiguos*, «*Rivista di Studi Liguri*», XV, 1949, págs. 132-138 y sobre el llamado «vasco-iberismo» y su alcance, otro artículo en prensa en «*Cephyrus*», revista del Seminario de Arqueología de la Universidad de Salamanca.

18. Las cuestiones generales de moneda ibérica véanse en ANTONIO BELTRAN, *Curso de Numismática. Edad antigua* (Cartagena, 1950), págs. 315-339.



9



10



11

El área de influencia del numerario oscense: 9. As de *Iaca* (Jaca) con las siglas *bo-n* detrás de la cabeza del anverso.—10. Denario de *Sesars* (Sesa) con la misma indicación.—11. As de *Arsè* (ciudad gemela de Sagunto) con la estrella de *Bolscan* sobre el jinete (cfs. fig. 3).

la primera parece más antigua que la segunda; en cuanto a los ases, todos los conocidos comienzan con el signo * lo cual los centra entre las emisiones extremas.

Antes de entrar en el estudio de los hallazgos monetales, es conveniente hacer algunas consideraciones de carácter general:

1. En los denarios republicanos romanos hay suficientes indicaciones para conseguir, partiendo de los hallazgos en que aparecen, averiguar en qué fecha actuaron los monetarios que en ellos figuran, después de corregir y limar las propuestas sucesivas, siempre sujetas a pequeñas correcciones.

2. Las emisiones de dichos denarios duraron, a lo sumo, un año, y, sin embargo, hay monetarios que acuñaron muchísimas variantes y gran cantidad de monedas de cada una de ellas.

3. Cuando aparecen juntos denarios ibéricos y de la República romana, los más modernos de estos últimos indican una fecha aproximada para aquéllos, si se tiene en cuenta el tiempo que pudieron tardar en llegar a Hispania cuando no fueran acuñados en nuestra Península.

4. Las indicaciones cronológicas de los denarios ibéricos son casi nulas y no es fácil averiguar cuanto tiempo duró cada emisión; sin embargo, teniendo en cuenta la injerencia de la administración romana en las emisiones indígenas, cabe pensar en períodos anuales para cada una de ellas, y, aunque esta hipótesis no fuera exacta, tampoco cabría suponer una inmovilización muy duradera de su arte, ni que hubiera de pasar mucho tiempo para su degeneración.

5. Es cosa conocida que no sólo un tipo procedente de un abridor de cuños culto y buen artista es imitado y degenerado al ser repetido por manos menos hábiles, sino también la posibilidad de un nuevo florecimiento del arte por la intervención de nuevos grabadores.

6. Actualmente conocemos, dentro de una ceca, solamente una parte de sus emisiones, que a veces resulta ser muy pequeña en comparación con las que, efectivamente, fabricó; por esta razón, todas las teorías deducidas de lo que conocemos, están continuamente sujetas a revisión, mientras tanto no acertemos con una teoría general que sea justa.

Estas observaciones, puestas en práctica sobre algunos tesoros conocidos, nos darán algunas noticias sobre las monedas con letreros ibéricos; y como rara vez faltan en los hallazgos las monedas de *Bolscan* podremos establecer conclusiones generales acerca de su cronología.

Se tienen pocas noticias de hallazgos importantes, pues de ordinario se dispersan antes de ser estudiados en conjunto, por lo cual, las enseñanzas deducidas de los que conocemos estarán sujetas a revisión; solamente los tesoros conservados en su totalidad o con referencias completas y fidedignas, pueden darnos resultados satisfactorios.

Teniendo en cuenta estas reservas veremos qué enseñanzas nos dan los hallazgos conocidos en relación con las monedas de *Bolscan*, pudiendo prescindir de los que solamente tienen denarios romanos o sólo denarios ibéricos, ya que las deducciones pueden realizarse sólo partiendo de las fechas comprobadas o muy probables de los denarios romanos. Además, en los hallazgos del rincón NE predominan las dracmas emporitanas, en la región aragonesa y celtibérica los denarios ibéricos y en el sur (Mancha y Andalucía) los denarios romanos ¹⁹.

I. Tesoro de Segaró, aparecido en 1880 ó 1881 y estudiado por Pujol y Camps y luego por Botet y Sisó. En más de mil monedas de plata contenía sólo 50 denarios de la república y un denario ibérico con *Cese*. Como los denarios romanos llegaban al año 94 (tres piezas de *M. Cipi M. f.*, BABELON, Cepia 1), otro de la familia Cecilia, año 99 (BABELON, 30), resulta que poco después de esta fecha seguían acuñándose las dracmas emporitanas con caballo de cabeza especial y hacía tiempo que habían dejado de acuñarse los de *Cese*.

II. Tesoros, mal conocidos, de Terrer (Zaragoza) con denarios de *Bolscan* ²⁰, de Las Casetas ²¹ con piezas de *Aregorada* y *Segobirices*, de Longares con denarios ibéricos ²², de Tamarite de Litera con muchos denarios ibéricos y entre ellos de *Bolscan* ²³, Quintana Redonda (Soria) ²⁴, Monte Lejaiza de Larrabezua, entre Bilbao y Munguía, con denarios ibéricos de varias cecas y entre ellos de *Bolscan*, otros de Tricio (Logroño), Borja (Zaragoza) y de Retortillo (Soria) ²⁵.

III. Salvacañete, con 74 denarios de varias cecas ibéricas y de ellos 50 de *Bolscan* y además 11 denarios romanos de hacia el año 89 ²⁶.

IV. Tesoro de Palenzuela (partido judicial de Baltanás, Palencia), hallado el mes de febrero de 1945; contenía 1071 denarios de *Segobirices*,

19. MATEU y LLOPIS, en *Sertorio*, de SCHULTEN.

20. ZOBEL, t. I, pág. 196.

21. ZOBEL, *ibid.*

22. LASTANOSA, pág. 209.

23. LASTANOSA, n.º 92.

24. MATEU, *Tesoros*, n.º 7.

25. GOMEZ MORENO, *Notas*.

26. MATEU, n.º 15.

837 de *Turiasu*, 213 de *Bascunés*, 151 de *Bolscan*, 106 de *Arsaos*, 87 de *Aregorada* y 201 de otras cecas. Salieron, además, 14 denarios romanos, siendo los más modernos dos de *P. Cornelius Spinther* del año 78 (BABELON, 58) y uno de *C. Egnatius Maximus* del año 69 (BABELON, 2).

Este importante hallazgo indica que pocos años después del 69 continuaban aún circulando en gran cantidad los denarios ibéricos y que quizá continuaba su fabricación o por lo menos no habían sido desmonetizados todavía. Estas mismas conclusiones pueden ser aplicadas a los denarios de *Bolscan*.

Los hallazgos de la región Sur dan muchos denarios romanos y pocos ibéricos, como en los siguientes:

V. Tesoro de los Marrubiales de Córdoba ²⁷. Dicen quienes lo estudiaron que fué escondido hacia el año 105 y que contiene dos piezas, muy bien conservadas, una de *Ildirda-salir* y la otra de *Bolscan*.

También había denarios de *Bolscan* en los siguientes hallazgos:

VI. Castillo de Azuel (Montoro), con denarios romanos hasta el año 98 y más de veinte de *Bolscan* con poco desgaste por el uso y otros denarios ibéricos.

VII. Villares (Jaen), sin fecha; doce denarios ibéricos, entre ellos de *Bolscan*, entre unos mil romanos.

VIII. Torres (Jaén), conocido vulgarmente como de Cazlona. Contenía 683 denarios y entre ellos ocho cecas ibéricas; una de ellas *Bolscan*. Los romanos llegaban al año 90.

IX. Santa Elena ²⁸. Mateu Llopis citó en 1939 un lote de 32 monedas de plata, y entre doce vistas había un denario de *Bolscan*. Los denarios romanos llegaban al año 90.

X. Mogón (Sierra Morena) ²⁹; denarios romanos que llegaban al año 89 y las mismas clases de denarios ibéricos que en el de Torres y de ellos 16 de *Bolscan*.

XI. Pozo Blanco (Los Almadenes) ³⁰. Aparecieron 114 denarios romanos y 5 ibéricos, entre ellos uno de *Bolscan*.

De propósito hemos silenciado los hallazgos de Numancia que dan una fecha segura como término *ante quem* de los objetos hallados en la

27. *Numismatic Chronicle*, 1925, pág. 393.

28. MATEU, n.º 9.

29. GOMEZ MORENO, *Notas*, pág. 16.

30. SANTOS GENER, *Memorias de los Museos Arqueológicos provinciales*, pág. 75.

ciudad celtibérica. Hill ³¹ hizo notar que tales monedas de *Bolscan* no salieron en el Campo III de Renieblas, aunque sí, por aquel paraje, esporádicamente, algunos denarios aislados y un ejemplar del as más antiguo y pesado de estilo semejante al de los más bellos denarios; y relacionándolo con la fecha 153, que supone tuvo el citado campo, parecería un término *ante quem*, que no parece en pugna con las monedas de *Bolscan*.

Más interesante es la noticia transmitida por Appiano ³² de que en el año 132 «los romanos, según su costumbre, enviaron diez senadores para organizar el estado de los pueblos de España, que Escipión había conquistado» y en relación con este suceso dijo Gómez Moreno con referencia a los denarios ibéricos: «Respecto de las susodichas series, quizá se vaya en contra de acreditarles mucha mayor antigüedad el faltar en los campamentos de Numancia—excepto un denario de *Bolscan* en los atribuidos a Escipión—allí donde tanto abunda la plata romana». Por el contrario Zóbel ³³ tratando de tesorillos con denarios de *Bolscan* dijo que un tesoro con tales denarios se encontró en Ferrer (Zaragoza) a ocho leguas de Calatayud (se refiere a Terrer, provincia de Zaragoza, a ocho kilómetros de Calatayud) y el otro en Garray, sitio de la antigua Numancia; pero esta falta de precisión quita importancia a la noticia.

Más firmes son los datos suministrados por los hallazgos mixtos de monedas de plata romanas e ibéricas, que contienen denarios de *Bolscan*, como el de los Marrubiales de Córdoba, escondido hacia el año 105 y los indicados más arriba con fechas que van del 93 al 69 o después y sobre todo el de Palenzuela, que demuestra cumplidamente que durante la guerra sertoriana, las cecas ibéricas cuyos denarios llegaron al sur de España, los acuñaron en grandes cantidades.

Todavía hay otras pruebas, como son la noticia de Estrabón sobre Bilibis y Segobriga, ciudades de los celtiberos «cerca de las cuales combatieron Meteio y Sertorio» y las monedas con ΜΕΤΕΙΟΝΕΣ bajo el caballo y en el anverso, detrás de la cabeza, la sigla *bon* que hace notoria su relación con Osca, lo cual solamente puede ser comprendido atendiendo a la política de Sertorio. Tales monedas son, hasta la fecha:

31. Pág. 139.

32. *Iberica*, 99 (= *Fontes*, t. IV, págs. 95 y 307).

33. T. I, pág. 196.

Denarios. LORICHS, *Recherches*, lám. XL 9 bis «anima subaerata». ZOBEL, 604, como Denario y PUJOL, *Epigrafía*, n.º 160 b «pieza desforrada de mi colección». Tipos corrientes y mal arte.

As. Colección Iriarte (antes Rodríguez Valdés, de Cartagena). Tipos corrientes y mal arte.

Estas piezas demuestran lo antedicho y que Sertorio ³⁴, quizá en la última época de su vida, se vió apurado y sustituyó sus copiosas emisiones de denarios por otras de bronce forrado. De casi todas las cecas que fueron sertorianas se conocen denarios forrados que posiblemente hay que atribuir a la aludida época de Sertorio.

También deben ser del mismo tiempo los ases con la leyenda *Arse*, que tienen, por excepción en dicha ceca, el busto y el jinete con lanza y sobre él una estrella de cinco puntas como en los ases de *Bolscan* ³⁵, lo cual está de acuerdo con la dominación y estancia de Sertorio en Sagunto (n.º 11).

En relación con los denarios forrados, conviene hacer las advertencias siguientes:

1.^a No se sabe si aparecieron denarios forrados en Palenzuela; si no salieron, el tesoro fechado posteriormente al año 69, sería más antiguo y la fecha citada, del denario de la familia *Egnatia*, totalmente incongruente.

2.^a En Azaila salieron cinco denarios de *Bolscan* forrados y a flor de cuño y uno de *Segobriga*, como si en aquel tiempo no los hubiera de plata; estos hallazgos plantean el doble problema de averiguar cuándo cesó la emisión de los denarios de buena plata en *Osca* y de si pudieron continuar los forrados.

En algún momento fueron acuñados otros denarios de arte decadente con las inscripciones de la fig. 2, sin que hasta la fecha se conozcan los ases correspondientes. ¿Son las últimas emisiones de plata de *Osca*? Por otra parte, los ases con *Bolscan* continuaron degenerando en arte y en peso y el denario de Domicio Calvino que es del año 39 ó 38 tiene la cabeza copiada de un as de peso reducido y arte decadente, reproducido por Hill ³⁶, que no sería muy anterior.

No se conocen todavía las «monedas bilingües» de *Osca*, que podrían ser del período 45-43; pero pueden aparecer, como reciente-

34. SCHULTEN, *Sertorio* (Barcelona, 1949).

35. VIVES, XIX, 1, 2.

36. *Notes of the coinage*, etc., lám. XVI, 6.

mente ha sucedido con las de Clunia. En cuanto al denario con *o* en el anverso y *Bolscan* en el reverso que publicó Pujol³⁷, como de Cervera, no fué visto por Vives en dicha Colección.

Las otras piezas con letreros ibéricos, acuñados en *Oscá* y no descritas hasta ahora, son las siguientes:

a) Denario. Descrito por Lastanosa (n.º 92) como hallado en Altorricon y existente en su colección. Tiene cabeza barbuda, de buen arte, a derecha, y detrás el signo inicial *bo*; en el reverso un pegaso a derecha, y debajo *Bolscan*. Así está reproducido en su Museo y poniendo en la lámina que es de bronce (es decir, un semis), pero en el texto da la descripción anterior y dice que es de plata.

b) Semis. Del tipo anterior (VIVES, XLIII, 6) (n.º 4).

c) Quadrans. Con el anverso del semis y en el reverso caballo corriendo a derecha; encima la marca *ooo* y debajo la leyenda corriente (VIVES, XLIII, 6) (n.º 5).

*Monedas latinas*³⁸.

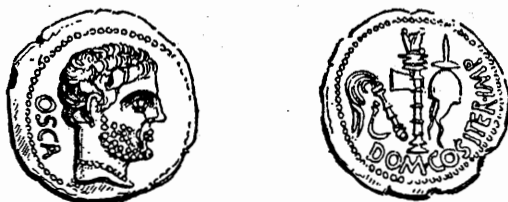
Ya hemos dicho más arriba que todavía no se conocen las monedas bilingües—que en el caso de haber sido acuñadas corresponderían al período 45 al 43—, ni tampoco las latinas de tipo ibérico, con cabeza anónima, pues las primeras monedas conocidas tienen ya la cabeza de Octavio sin su nombre y han de comenzar (como en otras cecas) en el año 38, coincidiendo con el comienzo de la era de César. De este mismo año es el denario de plata de Cn. Domicio Calvino, cónsul por segunda vez en el año 40 y triunfador contra los Cerretanos en el 39, el cual debió actuar como Legado para la *constitutio* del *Municipium Oscense*, y en cuyo honor fué acuñada la moneda aludida, que tiene por

37. *Epigrafía*, n.º 154 c.

38. Preparamos un artículo donde se justificará la cronología de las primeras monedas latinas, en la forma que sigue:

El año 45, fecha de la reorganización administrativa de Hispania, después de la batalla de Munda, o poco antes, se acuñaron las monedas bilingües; el 42, constituido el triunvirato y realizándose las fundaciones de Lépido, aparecen las monedas latinas de tipos especiales; el 38, fecha del inicio de la Era Hispánica, aparece en las monedas latinas la cabeza de Octavio, sin su nombre; éste se pone después de la batalla de Actium, el año 30; el 27, celebrando la concesión del título de Augusto aparece la mención en las monedas y la cabeza desnuda del Emperador, añadiéndosele la láurea el año 23, coincidiendo con el otorgamiento de la Tribunicia Potestad; finalmente, el año 2 aparece la mención de *Pater Patriae*.

un lado la cabeza ibérica barbuda a derecha con OSCA detrás, y en el reverso los signos sacerdotales (*secur, aspergillo, secespita, apex*) como en los denarios de César y la leyenda: DOM. COS. ITER. IMP. (VIVES, lám. CXXVI, 1) (n.º 12).



12

12. Denario latino de Cn. Domicio Calvino.

Las monedas de bronce más antiguas que conocemos tienen ya la cabeza desnuda de Octavio, pero no su nombre, y son:

As. La cabeza a derecha entre VRB-VICT. R) Jinete con lanza, de mal arte a derecha y debajo OSCA (VIVES, CXXXVI, 3 del I. V. D. J.) (n.º 13).

Quadrans. Cabeza a derecha y detrás MV ligadas. R) Pegaso corriendo a derecha; debajo OSCA (M. A. N., HEISS, XIII, 8, y VIVES, CXXVI, 2) (n.º 14).

Esta es la única pieza conocida que acredita la calidad de Municipio que tuvo *Oscá*, de acuerdo con lo que dice Plinio, que la nombró junto con otros municipios de ciudadanos romanos; el as publicado por Flórez tomándolo del Museo de Jacobo Muselio es muy sospechoso y nadie lo ha visto, siendo muy posible un error de lectura en el reverso de un semis de MVN/OSCA donde diría II VIR/OSCA.

Las monedas latinas que conocemos de *Oscá*, saltan al año 23 con el as fabricado para conmemorar la Tribunicia Postestad de Augusto, por Decreto de los Decuriones, sin los nombres de los *duoviri* que actuaron en dicho año. Tiene la siguiente descripción:

A) AVGVSTVS. DIVI. F. Cabeza laureada de Augusto mirando a derecha.

R) Jinete ibérico con lanza, a derecha; debajo VV/OSCA (VIVES, CXXXVI, 4, I. V. D. J.) (n.º 15).

Hay además otro as con anverso análogo que tiene en el reverso los nombres de los *duoviri* M. QVINTIO. Q. AELIO. II VIR en el giro (VIVES, CXXVI, 6) (n.º 16).



13



14



15



16

13 y 14. As y Quadrans más antiguos latinos de *Osca*, con la cabeza de Octavio, sin su nombre.—15. Año 23. As conmemorativo de la Tribunicia Potestad de Augusto.—16. Pieza análoga con nombres de Magistrados.



17



18



19

17 a 19. Año 2. Monedas conmemorativas de la dación a Augusto del título de *Pater Patriae*.



20



21

22



23



24

20 a 24. Ases, quadrans y semis, posteriores al año 14, fecha de la elevación al trono de Tiberio.



25



26



27



28



29

Monedas del tiempo de Calígula. 25. Dupondio, con magistrados.—26, 28 y 29. Ases.—27. Semis.

Se pasa a las monedas sin *duunviro*s que conmemoran el título de *Pater Patriae*, dado a Augusto, y son:

As. AVGVSTVS PATER PATRIAE y tipos de los anteriores (VIVES, CXXXVI, 5) (n.º 17).

Semis. AVGVSTVS P. P. y en el reverso el nombre OSCA en gráfila (VIVES, CXXXVI, 11, I. V. D. J.).

Todavía se conocen dos parejas de monedas con *duoviri*, de tipos análogos a los anteriores, que tienen la leyenda AVGVSTVS DIVI F. PONT. MAX. PATER PATRIAE en los ases y tan sólo AVGVSTVS DIVI. F. en los semises.

As. SPARSO ET CAECILIANO II VIR. R) VRB VIC OSCA (VIVES, CXXXV, 7, I. V. D. J.) (n.º 18).

Semis. SPARSO ET CAECILIANO II VIR, en el centro OSCA (Ibid, 8, I. V. D. J.).

As. COMPOSTO ET MARVLLO II VIR. R) VV OSCA. (Ibid. 9, I. V. D. J.) (n.º 18).

Semis. COMPOSTO ET MARVLLO II VIR. R), en el centro OSCA (Ibid. 10, IV) (n.º 19).

El comienzo del «imperio de Tiberio» en el año 14 de J. C. fué conmemorado en *Oscá* mediante dos ases de los tipos corrientes con la cabeza laureada a derecha y el jinete en el reverso, que tienen:

A) TI CAESAR AVGVSTVS. R) Bajo el jinete VRBS VIC/OSCA D. D. (VIVES, CXXXVI, 15, I. V. D. J.) (n.º 20).

A) TI CAESAR DIVI AVG. AVGVSTVS. R) VV/OSCA (Ibid. 12 IVDJ) (n.º 21).

Quadrans. TI CAESR AVG P P. Cabeza laureada a dra. R) Campo en gráfila o en láurea OSCA (VIVES, CXXXVII, 5-6) (n.º 22).

Luego se conocen otras piezas con los nombres de los *duoviri* y los tipos corrientes:

As. TI CAESAR AVGVSTVS. R) QUIETO ET PEREGRINO y V.V. OSCA/II VIR (VIVES, CXXXVII, 2, I. V. D. J.) (n.º 20).

As. Anverso anterior, R) HOSPITE ET FLORO II VIR y V.V./OSCA (VIVES, Ibid. CXXXVII, 3) (n.º 23).

Semis. a) En todo como en el anterior con el busto a derecha y en el reverso V/OSCA/V en cruz en el campo (VIVES, CXXXVII, 4) (n.º 24).

b) Lo mismo con la cabeza a izquierda (HILL, XXVII, 12. British Museum).

Igualmente celebraron los *duoviri* la elevación al trono de Calígula con una emisión de la cual conocemos el as, suponiendo que no haya errores en su descripción:

A) C. CAESAR/AVG/GERM/P M/TR P. COS. Cabeza laureada a derecha.

R) Jinete con lanza hacia la derecha y debajo V. V. OSCA (FLOREZ-DELGADO-HEISS, XIV. 26).

Además hay una serie de monedas en cuyos reversos figuran los *duoviri* G. TARRACINA P PRISCO y que son las siguientes:

Dupondio. Anverso como el descrito. R) Jinete con láurea a derecha y V.V. OSCA/II VIR (VIVES, CXXXVII, 7. IVDJ) (n.º 25).

As. Como el anterior. (VIVES, CXXXVII, 8. I. V. D. J.) (n.º 26).

Semis. Mismo anverso. R) Campo V/OSCA/V en cruz (VIVES, CXXXVII, 9. I. V. D. J.) (n.º 27).

As. Mismo anverso. R) G. TARRACINA P. PRISCO. II VIR VRBS VICT. y en el campo, en corona de encina OSCA (VIVES, CXXXVII, 11. I. V. D. J.), y un as con la cabeza de Germánico (n.º 28).

As. GERMANICVS CAESAR P. C. CAESAR AVG GERM. Cabeza laureada a derecha (n.º 29).

R) G TARRACINA P PRISCO. Jinete con lanza a derecha; debajo VV OSCA/II VIR que publicó Heiss (XIV, 23) como de la Biblioteca Nacional de París (n.º 29).



Relación alfabética de obras citadas incompletamente o sólo con el nombre del autor

- ANTONIO AGUSTIN, *Diálogos de Medallas, inscripciones y otras antigüedades* (Tarragona, 1587).
- BABELON, E., *Monnaies de la Republique Romaine* (París, 1855).
- BEUTER, *Crónica general de España y especialmente de Aragón, Cathaluña y Valencia, años 1546 y 1563, 2.^a parte, 1581.*
- BOTET y SISO, *Les monedes catalanes, 1908-1911.*
- ERRO y AZPIROZ, *Alfabeto de la lengua primitiva de España* (Madrid, 1806).
- FLOREZ, *Medallas de las Colonias, Municipios y Pueblos antiguos de España* (Madrid, 1757-1773).
- DELGADO, *Nuevo método para la clasificación de las medallas autónomas de España* (Madrid, 1871).
- GOMEZ MORENO, *Notas sobre Numismática Hispana* (Madrid, 1934). (Homenaje a Mérida).
- HEISS, *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne* (París, 1870).
- HILL, *Notes on the ancient coinage of Hispania Citerior* (New York, 1931).
- LORICHS, *Recherches numismatiques concernant principalement à les medailles celtiberiennes.* 1852.
- MATEU LLOPIS, *Los tesoros de la época sertoriana, Apéndice II al Sertorio de SCHULTEN* (Barcelona, 1949).
- PUJOL, *Epigrafía Numismática Ibérica* (B. A. H., 1890).
- SESTINI, *Descrizione delle medaglie Ispane appartenenti alla Betica e alla Tarragonese che si conservano nel Museo Herdevariano* (Florencia, 1818).
- VIVES, *La moneda hispánica* (Madrid, 1926).